PLAN DE GESTIÓN SOCIAL INTEGRAL
Parque Santa Sofia (Juan XXIII)

Intervención "Revitaliza tu Barrio" – Parque Santa Sofia (Juan XXIII)
Secretaría Distrital del Hábitat – Dirección de Operaciones y Oficina de Participación y Relaciones con la Ciudadanía
Estrategia de Revitalización Urbana | Bogotá D.C. | 2026

1. Introducción

El presente Plan de Gestión Social Integral se formula a partir de los resultados obtenidos durante el taller participativo *"El Barrio que Queremos"*, realizado con habitantes, comerciantes, líderes comunitarios, usuarios frecuentes del parque y actores institucionales del barrio Santa Sofía. El análisis incorpora los ejercicios de reconstrucción histórica, estado actual del entorno, dinámicas y usos del espacio público y la visión colectiva expresada mediante los collages comunitarios.

La información recopilada evidencia que el Parque Juan XXIII constituye uno de los principales espacios de encuentro, recreación y convivencia de Barrios Unidos. La comunidad lo reconoce como un lugar asociado a la memoria del barrio, la actividad deportiva, la recreación familiar y el contacto con la naturaleza. Asimismo, identifica la intervención como una oportunidad para fortalecer la seguridad, la accesibilidad, la sostenibilidad ambiental y la apropiación comunitaria del espacio público.

2. Objetivo General

Implementar una estrategia integral de gestión social que fortalezca la apropiación ciudadana, la convivencia, la seguridad, la sostenibilidad ambiental y la participación comunitaria en el Parque Juan XXIII, contribuyendo a consolidarlo como un espacio de integración social, bienestar y encuentro para los habitantes de Santa Sofía.

3. Objetivos Específicos

- Mejorar las condiciones de convivencia y seguridad.
- Fortalecer la apropiación comunitaria del parque.
- Promover actividades culturales, recreativas y deportivas permanentes.
- Incrementar las condiciones de accesibilidad universal.
- Consolidar el carácter ambiental y paisajístico del parque.
- Fortalecer la articulación institucional para la atención de problemáticas sociales.
- Garantizar la sostenibilidad social de la intervención.

4. Enfoques del Plan

Territorial: Reconoce las características sociales, ambientales, urbanas e históricas propias de Santa Sofía y del Parque Juan XXIII. Busca que las acciones respondan a las necesidades, dinámicas y potencialidades identificadas por la comunidad. Fortalece la identidad barrial y el sentido de pertenencia

Participativo: Promueve la participación de la comunidad en la planificación, seguimiento y apropiación de la intervención. Las decisiones se fundamentan en los aportes recogidos durante los talleres comunitarios. Busca fortalecer la corresponsabilidad ciudadana sobre el espacio público

Interinstitucional: Reconoce que las problemáticas del territorio requieren la articulación de múltiples entidades distritales. Facilita la coordinación de acciones en temas sociales, ambientales, de seguridad y convivencia. Promueve respuestas integrales y sostenibles para el territorio.

Diferencial y de género: Garantiza que la intervención responda a las necesidades de mujeres, niños, jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad. Promueve la equidad en el acceso y disfrute del espacio público. Busca generar entornos seguros e incluyentes para toda la población.

Socioecológico: Entiende el parque como una infraestructura ambiental que aporta al bienestar de las personas y a la biodiversidad urbana. Promueve la protección del arbolado, la sostenibilidad ambiental y la adaptación al cambio climático. Fortalece la relación entre comunidad y naturaleza

Revitalización urbana: Integra componentes físicos, sociales, ambientales e institucionales para generar transformaciones sostenibles. Busca que la intervención mejore simultáneamente la calidad urbana, la convivencia y la apropiación ciudadana. La obra se concibe como un proceso de transformación territorial y no solo de infraestructura.

Enfoque de cuidado y apropiación comunitaria: Fomenta la corresponsabilidad de la comunidad en el uso, mantenimiento y protección del parque. Promueve acciones colectivas de cuidado y apropiación del espacio público. Busca garantizar la sostenibilidad social de la intervención en el largo plazo.

Enfoque de Salud, Bienestar y Calidad de Vida: Reconoce el parque como un espacio para la recreación, la actividad física, el descanso y la salud mental. Promueve ambientes seguros y agradables que favorezcan el bienestar de la población. Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector

5. Diagnóstico Integral

Potencialidades Identificadas

- Parque reconocido como referente histórico del barrio.
- Importante cobertura arbórea y valor ambiental.
- Presencia de actividades deportivas y recreativas.
- Cercanía a equipamientos educativos y comercio local.
- Sentido de pertenencia comunitaria.
- Uso frecuente por población infantil, juvenil y adulta mayor.

Problemáticas Priorizadas

Seguridad y convivencia:

- Consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Habitabilidad en calle.
- Percepción de inseguridad nocturna.
- Riñas y conflictos ocasionales.
- Falta de vigilancia permanente.

Espacio Público e Infraestructura:

- Necesidad de mejorar senderos.
- Deterioro de mobiliario urbano.
- Iluminación insuficiente en algunos sectores.
- Oportunidades para fortalecer accesibilidad universal.

Gestión Ambiental:

- Necesidad de fortalecer mantenimiento paisajístico.
- Gestión de residuos.
- Protección del arbolado existente.
- Fortalecimiento de la biodiversidad urbana.

6. Líneas Estratégicas y Plan de Acción

Línea 1. Seguridad y Convivencia

Acciones

- Frentes de seguridad comunitarios.
- Mejoramiento de iluminación.
- Activación de rutas institucionales.
- Jornadas de prevención de SPA.
- Programación permanente de actividades comunitarias.

Línea 2. Activación Social y Cultural

Acciones

- Eventos culturales periódicos.
- Programación deportiva.
- Ferias barriales.
- Actividades intergeneracionales.

- Escuelas de apropiación del espacio público.

Línea 3. Gestión Ambiental

Acciones

- Jornadas de limpieza.
- Fortalecimiento del arbolado.
- Jardines para polinizadores.
- Educación ambiental.
- Campañas de cultura ciudadana.

Línea 4. Accesibilidad y Permanencia

Acciones

- Senderos accesibles.
- Mobiliario inclusivo.
- Mejoramiento de zonas de estancia.
- Señalización universal.
- Espacios de descanso para personas mayores.

Línea 5. Atención Integral a Poblaciones Vulnerables

Acciones

- Articulación con Integración Social.
- Atención a habitantes de calle.
- Jornadas sociales.
- Caracterización y seguimiento territorial.

Línea 6. Fortalecimiento Comunitario

Acciones

- Comité Mi Hábitat Santa Sofía.
- Formación de líderes.
- Monitoreo comunitario.
- Agenda de apropiación posterior a la obra.

7. Estrategia Interinstitucional

Mesa Técnica Parque Juan XXIII

Participantes:

- Secretaría Distrital del Hábitat.
- Alcaldía Local de Barrios Unidos.
- IDRD.
- Secretaría de Integración Social.
- Secretaría de Seguridad.
- UAESP.
- Jardín Botánico de Bogotá.
- Policía Metropolitana.
- Contratista e Interventoría.
- Delegados comunitarios.

Funciones: La Mesa Técnica realizará seguimiento permanente a los compromisos institucionales, coordinará acciones de atención a problemáticas emergentes, promoverá la participación ciudadana, monitoreará indicadores y liderará las estrategias de sostenibilidad social posteriores a la intervención.

8. Fases de Implementación

Fase 1. Activación y Alistamiento

- Socialización.
- Validación comunitaria.
- Instalación de la Mesa Técnica.
- Acciones tempranas de recuperación.

Fase 2. Ejecución

- Gestión social permanente.
- Atención de PQRS.
- Seguimiento institucional.
- Activación comunitaria.

Fase 3. Consolidación

- Evaluación participativa.
- Transferencia comunitaria.
- Agenda de apropiación.
- Seguimiento de indicadores.

9. Indicadores de Seguimiento

Dimensión	Indicador
Seguridad	Percepción de seguridad
Participación	Número de participantes
Ambiental	Áreas verdes recuperadas
Social	Personas atendidas
Infraestructura	Espacios mejorados
Apropiación	Frecuencia de uso
Gobernanza	Reuniones de seguimiento

10. Visión Colectiva de la Obra y Aportes para el Diseño

La visión colectiva construida por la comunidad plantea que el Parque Juan XXIII debe consolidarse como el gran espacio de encuentro de Santa Sofía, un lugar donde la recreación, la naturaleza, la convivencia y el bienestar se integren en un mismo escenario. Los collages muestran una imagen muy consistente de un parque activo, seguro y accesible, donde las personas permanecen, conversan, realizan actividad física, participan en eventos comunitarios y disfrutan de espacios verdes de calidad.

A diferencia de otros ejercicios realizados en la estrategia Revitaliza tu Barrio, la comunidad de Santa Sofía otorgó especial importancia a la permanencia y a la calidad de la experiencia de los usuarios dentro del parque. En los collages aparecen repetidamente bancas, mesas, espacios para compartir alimentos, áreas de lectura, senderos amplios, iluminación ambiental, jardines y zonas para mascotas, evidenciando que el parque es entendido como una extensión de la vida cotidiana del barrio y no únicamente como un lugar de paso.

Corazón Comunitario y Espacios de Encuentro

Las propuestas comunitarias muestran el interés de consolidar un espacio central donde se desarrollen actividades culturales, encuentros vecinales y eventos barriales. La comunidad visualiza una plaza flexible y multifuncional que permita la realización de mercados temporales, actividades recreativas, encuentros comunitarios y celebraciones tradicionales del barrio.

Para el diseño se recomienda:

- Crear una plazoleta central multipropósito.
- Incorporar mobiliario móvil o flexible.
- Diseñar espacios para pequeños eventos culturales.
- Garantizar conectividad visual desde diferentes puntos del parque.
- Integrar elementos de identidad barrial y memoria histórica.

Parque para Todas las Generaciones

Los collages muestran simultáneamente niños jugando, jóvenes realizando actividades recreativas, adultos utilizando espacios de encuentro y personas mayores descansando o caminando. Esto evidencia una demanda por espacios intergeneracionales.

Se recomienda incorporar:

- Juegos infantiles inclusivos.
- Gimnasios biosaludables.
- Áreas para ejercicio suave y rehabilitación.
- Mesas para juegos de mesa y encuentros vecinales.
- Recorridos accesibles para adultos mayores.
- Zonas de estancia con sombra.
- Arreglar la cancha de baloncesto.

Diseño Ambiental y Biodiversidad

La arborización existente es uno de los principales valores reconocidos por la comunidad. Los collages muestran árboles de gran porte, jardines florales y espacios de contemplación asociados al bienestar y la salud mental.

Para el contratista se recomienda:

- Conservar y proteger la arborización existente.
- Complementar con jardines para polinizadores.
- Incorporar especies nativas.
- Crear zonas de contemplación y descanso.
- Implementar estrategias SUDS para manejo de aguas lluvias.
- Integrar señalización ambiental y educativa.

Iluminación y Seguridad por Diseño

Los participantes expresaron la necesidad de incrementar la seguridad sin perder el carácter abierto y acogedor del parque. En los collages aparecen luminarias peatonales, iluminación decorativa y espacios activos durante diferentes horarios.

Se recomienda:

- Iluminación peatonal continua.
- Iluminación ornamental en árboles y senderos principales.
- Eliminación de barreras visuales.
- Activación de espacios mediante programación comunitaria.
- Mobiliario que favorezca el uso positivo del espacio público.

Accesibilidad Universal y Caminabilidad

Uno de los elementos más visibles en el collage final es la presencia de senderos amplios y continuos, acompañados por la anotación explícita sobre accesibilidad y cuidado. La comunidad plantea que el parque debe ser plenamente accesible para todas las personas.

Por ello se recomienda:

- Senderos accesibles y continuos.
- Superficies antideslizantes.
- Cruces seguros.
- Señalización universal.
- Mobiliario accesible.
- Recorridos inclusivos para personas con movilidad reducida.

Espacios para Mascotas y Vida Cotidiana

En varias propuestas aparecen perros, paseadores y espacios asociados al cuidado de mascotas. Esto refleja una dinámica cotidiana consolidada en el parque.

Se recomienda:

- Estaciones para residuos de mascotas.
- Bebederos.
- Áreas de permanencia asociadas.
- Señalización de convivencia responsable.

Síntesis para el Diseño

- La comunidad imagina un parque donde la infraestructura física contribuya a construir comunidad. El diseño final debería orientarse hacia cinco principios:
- Parque como espacio de encuentro y convivencia.
- Naturaleza y biodiversidad como elementos estructurantes.
- Accesibilidad universal para todas las personas.
- Seguridad basada en la presencia y el uso permanente.
- Espacios flexibles para actividades comunitarias, culturales y recreativas.

La imagen final construida colectivamente muestra un parque lleno de personas, vegetación, mobiliario de calidad, recorridos accesibles y actividades cotidianas, reflejando la aspiración de consolidar el Parque Juan XXIII como el principal espacio de bienestar, integración social y orgullo comunitario de Santa Sofía.


El Parque es la Sala de TV CASA
AMIGO DE LOS ANIMALES
Santa


ARENERA
Santa Sofía
MURAL COLEGIO

11. Recomendación Estratégica Final

Se recomienda conformar un Equipo Territorial Permanente Parque Santa Sofia - Juan XXIII integrado por:

- ✓ Gestor de la Dirección de Operaciones de la SDHT.
- ✓ Gestor de la OPRC de la SDHT.
- ✓ Gestor social y equipo técnico del contratista.
- ✓ Representantes comunitarios.
- ✓ Delegados de comerciantes.
- ✓ Líderes sociales y comunitarios.

Este equipo permitirá garantizar la continuidad de las acciones de apropiación, el seguimiento a los compromisos institucionales y la sostenibilidad social de la intervención, asegurando que la revitalización contribuya al mejoramiento de la calidad de vida, la cohesión social y la competitividad urbana del sector.